



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2017

Año de término: Permanente

El 26 de junio de 2017, Chile y Argentina propuso ante la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA) la necesidad de generar Áreas Marinas Protegidas (AMP), en tres zonas geográficas de la Península Antártica, en particular, las zonas comprendidas en Islas Orcadas, Noroeste de la Península Antártica y Suroeste de la Península Antártica. El conjunto de AMP propuestas para estas zonas, presentan una extensión aproximada de 450.000 km². Esta área al igual que las propuestas de AMP implementadas en Chile, no tendrán sentido si no se realizan los monitoreos ambientales necesarios y en el largo plazo que son requeridos para su protección y manejo. Las prioridades de conservación para estas áreas son: Protección de especies, cambio climático, investigación de largo plazo (monitoreo) sobre la concentración de hielo marino, aumento o disminución de las poblaciones de aves, entre otras. Para lo cual, ya se han realizado estudios bibliográficos del estado del arte de los ecosistemas marinos y comenzado el monitoreo de variables oceanográficas (temperatura, salinidad, pH) y de abundancia de poblaciones de petreles y pingüinos.

PROPÓSITO

Desarrollar proyectos de investigación que generen información técnica para la toma de decisión política sobre áreas marinas protegidas antárticas.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : No

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. Gasto administrativo: El programa no reporta gastos administrativos para el año 2022. 	Al igual que en años anteriores, el Programa no informa gasto administrativo.

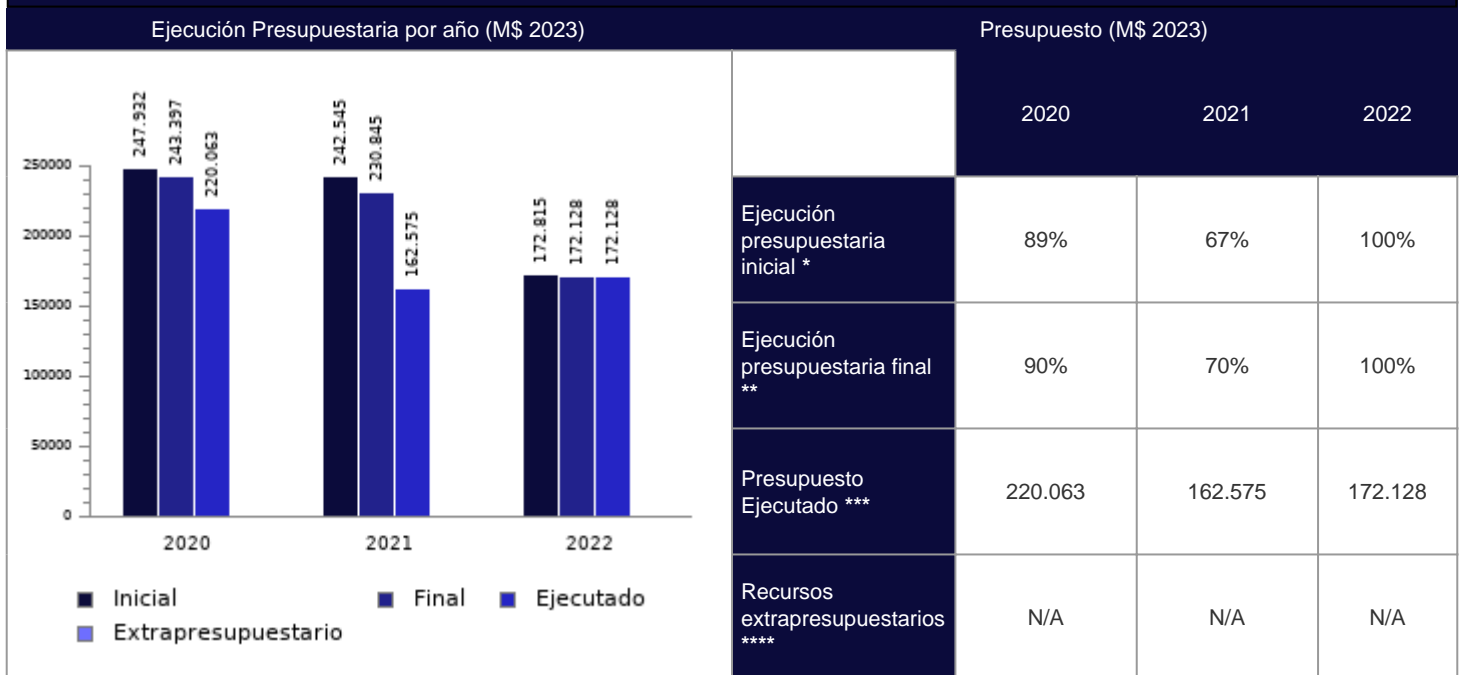
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	La fórmula de cálculo del indicador de propósito, sólo incluye una variable (N° de estudios), sin incorporar otra variable que permita alguna comparación.
----------	--	--

III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

POBLACIÓN

Nota: dadas las características del diseño del programa, no se identifica población.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS

Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	172.128
Gasto total ejecutado	172.128

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Estudio de línea base para apoyo propuesta AMP (Números de estudios, informes o publicaciones realizadas)	220.063	162.575	172.128	0	25	N/A	N/A	6.503,0	N/A
Gasto administrativo	0	0	0						
Total	220.063	162.575	172.128						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	0,0%	0,0%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *	
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)
Magallanes y Antártica Chilena	172.128
TOTAL	172.128

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Estudio de línea base para apoyo propuesta AMP	Números de estudios, informes o publicaciones realizadas	N/A**	N/A**	1,0	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda que el Programa ingrese a Evaluación Ex Ante de diseño. Ello permitirá que el Programa proponga un indicador y fórmula de cálculo que cumpla con los necesarios criterios de calidad.

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Es conveniente que el Programa precise las razones por las cuales registra un aumento en el gasto por beneficiario.

Complementariedades:

Se recomienda que el Programa se complemente con otros programas y/o instituciones que también desarrollan actividades propias del ámbito científico, como por ejemplo, el Ministerio de Ciencias.

Otros:

El Programa debe revisar los datos aportados, ya que en su componente "Estudio de línea base para apoyo propuesta AMP", no se informa el número de de estudios, informes o publicaciones realizadas, y sin embargo, se informa del gasto incurrido en ese componente, lo que significa una posible inconsistencia.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.